



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

## **11° ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTUCO**

**COMUNA:** ANTUCO      **LUGAR:** BIBLIOTECA      **FECHA :** 25.04.2018

**HORA INICIO :** 15:35      **HORA TERMINO :** 17:05

Se da inicio a la reunión, agradeciendo la concurrencia de los presentes, se extendió invitación a directivos de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna los cuales concurrieron y se presentaron ante el consejo. Se da lectura del Acta anterior, se hace una aclaración al concejal Isla y se da por aprobada.

### **T a b l a:**

- Lectura del acta anterior.
- Medidas implementadas por Carabineros para mejorar seguridad en la comuna
- Lanzamiento FNSP y FRSP, región del Biobío
- Puntos varios

### **1.- Cumplimientos realizados por carabineros para mejorar seguridad en la comuna.**

Se implementaron Radio patrullas, caballares y se está gestionando motos.

- Además el teniente Salamanca, hace presente que se produjo una reducción en las denuncias y que se han implementado controles de identidad aleatorios en la comuna.
- Respecto a denuncias por VIF, el teniente hace presente que mucha de las mujeres violentadas no siguen adelante con la denuncia.
- La representante del Sernam, dice que el organismo siempre está operativo y además las víctimas pueden ser atendidas en virtud de tratamiento psicológico y legal en Los Ángeles., además hacen talleres de

GERARDO OBORIO JARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

coordinación y los profesionales se pueden trasladar a las distintas localidades

- Respecto a temas de alcoholismo y drogadicción el presidente del consejo consulta a la representante Senda, si existe material educativo, para los alumnos de educación básica y media, manifiesta que SENDA, tiene toda la voluntad para realizar trabajo en conjunto, el teniente consulta si SENDA cuenta con los medios para realizar alcoholemia, al efecto señala que No cuentan con vehículo para su realización.

## **2.- Exposición de FNSP y FNDR de seguridad pública 2018,**

- se señalaron en que consistían ambos fondos, a que tipo de proyectos se podían postular, los requisitos y además se informó que la municipalidad, solicitaría una capacitación para que las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales se pronunciaran al efecto.
- Subprefecto dice que hay existencia de folletería para la exposición en materias de prevención.
- El encargado de emergencias don Carlos Lagos hace presente que es necesario el apoyo que el municipio preste a las organizaciones para las postulaciones a los fondos de seguridad pública.
- El concejal Aguila, señala que es importante el apoyo inclusive al momento de las rendiciones de cuentas de las organizaciones.
- Concejal Isla, hace presente que la encargada de estos proyectos es una persona muy capacitada y responsable, que ayuda mucho a las organizaciones.

## **3.- Puntos Varios.**

- Concejal Isla hace presente que existen vehículos que pasan de manera ilegal por el paso fronterizo Pichachen, sin autorización de nadie y que la gente que se encuentra en las veranadas han observado esta situación.
- El Subprefecto Meza sugiere coordinar entre la Municipalidad y la Gobernación el correcto cierre del paso junto a Vialidad.

**- Acuerdos solicitados por el Consejo de Seguridad**

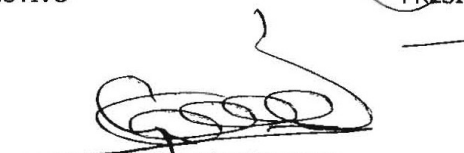
- ✓ **SAG, Para que realice fiscalizaciones de manera aleatorias por el contrabando permanente de animales desde el lado argentino, los cuales pueden transmitir enfermedades a los animales de nuestro país.**
- ✓ **VIALIDAD, Para que se realice el corte del camino para evitar el paso vehicular desde un lado al otro.**
- ✓ **CONAF, Para que instale los candados para el cierre de camino.**
- El encargado de emergencias don Carlos Lagos, señala que se aproximan las fechas de celebracion de los martires de Antuco, por ello las splicitudes deben realizarse una vez concluidas estas.
- El ejercito señala que estaran en los barros las familias de los martires, a lo menos el sector permanecerá ocupado hasta el 18 de mayo.
- Se le consulta al SAG, respecto a si se han hecho fiscalizaciones, dicen que si pero no en la medida deseada, quisieran tener mejor coordinacionn con Carabineros y la PDI
- Establece que es necesario coordinarse para una visita inspectiva al sector.
- Una vecina del sector de Mirrihue hizo presente que fue victima de un intento de abigeato, en el sector, solicita mas presencia policial e implementacion de vehiculos.
- El presidente subrogante del consejo agradece la denuncia de la vecina lo cual sirve para coordinarse de mejor manera.
- **Se solicita la opcion de conferir un comodato por la Municipalidad para un vehiculo todo terreno para Carabineros de Chile.**
- El concejal Isla dice que seria bueno organizar una campaña con los ganaderos para formar patrullas civiles para evitar el delito sostenido de Abigeato.
- Concejal Vivanco, dice que existen proyectos donde se puede implementar alarmas comunitarias via radios con el Sargento Moya, se podria citar al Sargento para que concurra a instruir esos proyectos
- Se consulto sobre el registro viajero al prefecto de la Pdi los alcances y terminos de este

- El concejal Aguila hace presente que existen plantaciones de Marihuana en el sector de Alto Antuco, que es necesario indagar los sectores especificos.
- El subprefecto Meza, hace presente que en ese tipo de denuncias es necesario señalar con presicion los lugares, donde existirian las plantaciones en razon de que son de dificil ubicación debido a la gran vegetacion existente en la zona.
- Se consulta a Senda respecto a rehabilitacion en temas de adicciones a drogas, dice que el cesfam se hace cargo y estos derivan a las unidades de Salud Mental en el hospital de Los Ángeles, existen 2 neurosiquiатras que se hacen cargo de la medicacion.

Se pone término siendo las 16:50 horas, y se cita para el miercoles 30 de mayo a las 15:30 horas.

  
 EDUARDO RAMIREZ NARBONA  
 SECRETARIO EJECUTIVO

  
 PEDRO PARRA VALENZUELA  
 PRESIDENTE(S)

  
 LUIS OSORIO JARA  
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE  
 JIS GERARDO OSORIO JARA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE